

INFORME

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada PRACOTEC CIA LTDA de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de cambios en el Patrimonio Flujo de efectivo
4. Notas a los Estados Financieros

PRIMERO.

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

El año 2015 la empresa se plantió varios objetivos fundamentales a saber:

Primer Objetivo: Como empresa buscar nuevos mercados dentro de la provincia de El Oro, para que nuestros productos puedan llegar a todos los rincones tanto rurales como urbanos.

Segundo objetivo: Lograr una mejor organización en todas las áreas, realizar una programación y mejor planificación de nuestras actividades y así cumplir con el porcentaje de ventas mínimo que permita un manejo sustentable de la actividad.

Tercer objetivo: Dentro de este año la empresa con miras a generar fuentes de trabajo y compartir con nuestros clientes realizó mucha publicidad y amplió nuevas líneas.

SEGUNDO.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO;

Todas las disposiciones y resoluciones de la junta general y de directorio se han Cumplido en su totalidad y hoy la empresa está caminando hacia una mejor Organización cumpliendo con todos los aspectos, societario, tributario, laboral. Y la elaboración de los cuatro estados financieros requeridos por la Superintendencia de Compañías: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Conciliación del Patrimonio y Flujo de efectivo. Notas a los Estados Financieros.

TERCERO.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.- La empresa arrancó con pie firme, durante el ejercicio motivo de análisis de mis funciones como Gerente General lo he desarrollado con empeño, apegada a las disposiciones dadas por ustedes.

ASPECTO LABORAL.- Se ha contratado personal capacitado para el manejo de cada una de las áreas de este negocio. Actuando siempre apegado a las disposiciones del Código de Trabajo. Esperamos que siempre nuestros colaboradores sigan cumpliendo sus funciones como lo vienen haciendo en forma eficiente.

ASPECTO LEGAL.- Nuestra actividad económica ha sido encaminada a cumplir con todos los organismos del estado, con relación a las leyes que estamos sometidos.

CUARTO.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Para analizar este aspecto les invito a tomar El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados integrales, el Estado de Flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio que se entregó oportunamente y que tienen en vuestras manos; notamos que nuestra empresa posee pocos bienes para poder afrontar cualquier obligación con terceros, pese a esto desde mi punto de vista nuestros proveedores y en general las personas que nos proporcionan el crédito respectivo deben sentirse seguros al hacer las negociaciones con nuestra empresa. La relación de solvencia económica de la empresa se encuentra sobre los términos legales tomando en consideración la situación económica del país.

QUINTO

PROPUESTA PARA MEJORAR LA SITUACION FINANCIERA EN EL PROXIMO PERIODO.

Como hemos podido observar en este año la empresa al cierre de su ejercicio económico no generó utilidades. Debido a muchos factores externos y la actual situación que está atravesando nuestro país.

Nuestra propuesta es seguir trabajando con dinamismo y bajos precios. Para lograr establecer nuevos mercados e ir incrementando gradualmente nuestra demanda de productos. De esta manera obtendríamos positivos resultados.

SEXTO.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Seguir con una política de austeridad y de recortar gastos en la medida posible. Las utilidades del ejercicio no se las distribuya para que a su vez en el futuro poder capitalizarnos más y poder acceder a préstamos bancarios. La empresa podría hacer incremento al patrimonio.

De esta manera dejo expuesta mi labor efectuada durante el ejercicio fiscal del año 2015.

Podemos determinar en un resumen:

- Se ha acatado a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- Se ha cumplido con los impuestos y obligaciones con los organismos de ley.
- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



Econ. Priscila Romero.
GERENTE GENERAL